DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 16 de octubre de 2020

NOTA DOC N° 1908/2020

Señores
INDEX S.A.C.I.
E-mail: index@indexsaci.com.py
Presente

Referente a: Exp. SIMESE N° 109496/2020. CVE N° 82/2020 – "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO PALIVIZUMAB PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS DEL MSPBS" – I.D. 384.309.

De mi consideración,

Me dirijo a Ustedes, referente a la ***CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 82/2020 –"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO PALIVIZUMAB PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS DEL MSPBS – I.D. 384.309,*** *a fin de comunicarle que por Resolución S.G. N° 503/2020 de fecha 15 de octubre de 2020, se* ***ADJUDICA*** *a la Empresa:*

- ***INDEX S.A.C.I.***

Al respecto señalamos que deberá formalizar el CONTRATO dentro de las 72 ***(Setenta y Dos) horas*** *de la recepción de la notificación de adjudicación.*

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;*
- *Certificado de Cumplimiento Tributario;*
- *Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la Contraloría General de la Republica.*

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abog. Norma Elizabeth Pool Ruiz Diaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: *Resolución S.G. N° 503/2020.*

NOTIFICACION CVE 82/2020 ID 384309

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py> vie, 16 de oct de 2020 16:31
Asunto : NOTIFICACION CVE 82/2020 ID 384309 2 ficheros adjuntos
Para : indexsaci <indexsaci@index.com.py>

Por el presente le remitimos la Notificación, Resolución de Adjudicación y el Informe de Evaluación, perteneciente al proceso CVE 82/2020 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PALIVIZUMAB PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS DEL MSPBS"- ID 384309.

Saludos Cordiales

INDEX.pdf
86 KB

RESOLUCION.pdf
234 KB